

	LES ILLES BALEARS	<b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>	Ed.: 4, V.: 1, Fecha: JULIO 2016 Curso: 2016-2017 Página 1 de 1 Responsable: Dirección
<b>1.1. PLANIFICACIÓN Y LIDERAZGO</b>		<b>1.1.1. Estrategia</b>	

## DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE CALIDAD

La política del Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears y de sus aulas, respecto a la calidad, es la de suministrar el servicio de formación académica de acuerdo con los requisitos establecidos por el Patronato, las directrices metodológicas de la sede central de la UNED, las necesidades de nuestros estudiantes y las demandas de la sociedad, sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de dicho servicio.

Para ello, la Dirección del Centro se compromete a cumplir esta **Política de Calidad**, cuyo objeto final es la aplicación del **Sistema de Gestión de la Calidad del Centro**, con el fin de implantar una política de mejora continua en el mismo.

De igual forma, se compromete a garantizar que se respeten, por todas las personas que integran el Centro y sus aulas, las disposiciones descritas en el Manual de Calidad de Centros Asociados de la UNED.

Con este fin, la Dirección del Centro realizará de forma periódica la evaluación de la aplicación y la eficacia de estas disposiciones.

Además, la Dirección del Centro, dentro de este marco de calidad, asume el fomento **de la responsabilidad social, aprendizaje**, cooperación, igualdad y respeto con todos los miembros de la comunidad universitaria a fin de que se alcancen todos los objetivos marcados y que nuestros estudiantes y la sociedad reciban la mejora atención y servicio por nuestra parte.

Miguel Ángel Vázquez Segura

Director del Centro Asociado UNED-Les Illes Balears